

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

07 JUN. 2023

De la adición y complementación del dictamen
presentado por la Corporación de los Profesionales, se corre
traslado a las partes por el término de tres días.

Notifíquese,

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

RAD. 2012/835

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL
CIRCUITO**

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica

por ESTADO No. 55

Hoy

El Srío. 08 JUN. 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

BOGOTÁ

EL JUEZ

GERMAN PEÑA BELTRAN

RECEIVED

BOGOTÁ

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

BOGOTÁ

La anterior providencia se notifica

por ESTADO No. 55

Hoy

El Srío.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.